

**2020/CP/134**
**ANEXO III**
**CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN**
**AYUDA**

Referencia: ED431C 2018/24			
Título: GRUPOS DE REFERENCIA COMPETITIVA XUGA			
CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD			
OBJETO DEL CONTRATO: La persona contratada colaborará en el desarrollo de tareas de investigación del grupo. Esto incluye el registro de variables biomecánicas, estimulación con técnicas no invasivas en humanos. Desarrollo de protocolos de estudio de la fatiga en el sistema motor humano. Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.			
LUGAR Y HORARIO: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DE LUNES A VIERNES DE 10 A 14 HORAS			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: 1			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)			
Investigador asociado <input type="checkbox"/> * Investigador en formación <input type="checkbox"/> * Requiere matrícula programa doctorado del SUG			
Técnico de apoyo a la investigación <input checked="" type="checkbox"/> Ayudante de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>			
Técnico administrativo <input type="checkbox"/> Ayudante administrativo <input type="checkbox"/>			
JORNADA	Tiempo Completo: <input type="checkbox"/>		Tiempo Parcial: <input checked="" type="checkbox"/>
DURACIÓN	7 MESES	FECHA APROX. DE INICIO	16 de septiembre de 2020
RETRIBUCIONES BRUTAS : 933,33			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 6530242915 541A 6490200			

\* el pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)

**REQUISITOS**

TITULACIÓN: Licenciatura, ingeniería, grado, arquitectura o arquitectura técnica
EXPERIENCIA: Ver memoria de la convocatoria
REQUISITOS: Los requisitos deben de tenerse cumplidos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

**LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN**

LUGAR: LOS SOLICITANTES DEBERÁN ENVIAR LA DOCUMENTACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO EN FORMATO PDF, A LA DIRECCIÓN: "pablo.arias.rodriguez@udc.es"
PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC

**ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN**

ÓRGANO: PABLO ARIAS E JAVIER CUDEIRO
--------------------------------------

**Documentación que debe presentar el solicitante:**

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

\*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	cyshk2wth8amHysX+levzA==		Estado	Data e hora
Asinado Por	Francisco Javier Cudeiro Mazaira		Asinado	09/07/2020 14:52:12
Observacións	Coordinador GI		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/cyshk2wth8amHysX+levzA==">https://sede.udc.gal/services/validation/cyshk2wth8amHysX+levzA==</a>			



LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de la facultad de Ciencias de la Salud

A Coruña/Ferrol, 9 de julio de 2020  
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo.: JAVIER CUDEIRO

## MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

### DATOS DO PROXECTO:

Referencia: ED431C 2018/24

Título: GRUPOS DE REFERENCIA COMPETITIVA XUGA

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

IP: JAVIER CUDEIRO MAZAIRA

### DATOS DO CONTRATO:

Tareas a realizar: La persona contratada colaborará en el desarrollo de tareas de investigación en el grupo. Esto incluye el registro de variables biomecánicas, estimulación con técnicas no invasivas en humanos. Desarrollo de protocolos de estudio de la fatiga del sistema motor humano.

Requisitos de los candidatos: Estar en posesión de una licenciatura, ingeniería, grado, arquitectura o arquitectura técnica.

### Criterios de evaluación:

Expediente académico: hasta 3 puntos (Nota media del expediente de 0 a 10 multiplicado por 0.1; Premio Extraordinario de Licenciatura o Grado 2 puntos).

### Conocimiento de Idioma extranjero:

Inglés: B1 0,5 punto, B2 1 puntos, C 1.5 puntos.

Segundo idioma, B1 0,25 puntos, B2 0,5 puntos, C 1 punto.

Máximo 2 puntos

### Estancias en centros de investigación nacionales ou extranjeros:

0.5 puntos por mes en centro extranjero, 0.2 por mes en centro nacional máximo 1 punto

### Experiencia laboral con las técnicas de registro y neuromodulación usadas en el laboratorio:

0,2 puntos por mes, máximo 2 puntos

### Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*\*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	cyshk2wth8amHysX+levzA==		Estado	Data e hora
Asinado Por	Francisco Javier Cudeiro Mazaira		Asinado	09/07/2020 14:52:12
Observacións	Coordinador GI		Páxina	2/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/cyshk2wth8amHysX+levzA==			



Entrevista personal, en caso de ser necesario (2 puntos).

Los méritos deberán acreditarse mediante copia pdf en el momento de la solicitud.

**Documentación que debe presentar el solicitante:**

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*\*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	cyshk2wth8amHysX+levzA==		Estado	Data e hora
Asinado Por	Francisco Javier Cudeiro Mazaira		Asinado	09/07/2020 14:52:12
Observacións	Coordinador GI		Páxina	3/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/cyshk2wth8amHysX+levzA==			

